



DERECHO DE MINERIA I

Profesor

Cristian Quinzio Santelices

A. OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general del curso es el de capacitar a los estudiantes en la comprensión y aplicación de la normativa que rige la actividad minera. En especial, el curso pretende abarcar los fundamentos de la política minera de Chile, los instrumentos legales existentes para su desarrollo, la contratación especial minera y cómo se materializa el desarrollo de un proyecto de inversión minera, desde su fase inicial con la constitución de las concesiones mineras, hasta la fase de cierre de los proyectos, así como también la necesaria vinculación con la normativa ambiental vigente. Y, lo que cobra trascendencia, como Chile se beneficia de su riqueza minera.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocimiento de normativa especial aplicable a:
 - Aprovechamiento de sustancias minerales;
 - Capacidad para adquirir derechos mineros;
 - Concesión Minera;
 - Servidumbres Mineras; y
 - Contratos Mineros.
- Síntesis de la normativa ambiental aplicable a la actividad minera para la implementación de proyectos mineros.

C. CONTENIDO:

I. CONCEPTOS ESENCIALES

1. Introducción

- (a) Importancia de la minería en Chile: algunas cifras.
- (b) Panorama de la legislación minera: preceptos mineros de la Constitución de 1980 y de la Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras N°18.097.
- (c) Orden Público Económico Minero.
- (d) Cómo debiera tratarse el dominio minero y el régimen de concesión en una nueva Constitución. Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras, qué hacer respecto a conceptos y resguardos en ella contenidos hoy.
- (e) Percepción social de la minería: Pros y Contras de su desarrollo.

2. Aprovechamiento de las sustancias Minerales:
 - (a) Sustancias susceptibles de ser aprovechadas por el Concesionario Minero.
 - (b) Sustancias que deben ser aprovechadas por el Estado. Los Contratos Especiales de Operación como herramienta de aprovechamiento de sustancias inconcesibles.
3. Capacidad Para adquirir derechos mineros. Regla general. Incapacidades especiales o prohibiciones. Sanciones.
4. Facultad de Catar y Cavar:
 - (a) Facultad versus Derecho.
 - (b) Clasificación de suelos.
 - (c) Autorizaciones especiales.
5. La Concesión Minera:
 - (a) Concepto y clasificación de la concesión minera.
 - (b) Características de la concesión minera.
 - (c) Superposición de concesiones mineras.
 - (d) Características y fases del procedimiento de constitución de la Concesión Minera.
 - (e) Revisión de instancias litigiosas en el procedimiento de constitución.
 - (f) Sistema Registral: Conservador de Minas.
 - (g) Derechos y obligaciones del concesionario minero.
 - (h) Entrega Información Geológica.

II. AMPARO

1. Conceptualización y sistemas de amparo. Experiencia comparada.
2. Desamparo y sus efectos.
3. Efectos Tributarios del régimen de amparo.

III. SERVIDUMBRE MINERAS

1. Servidumbres Prediales.
2. Servidumbres de Concesión a Concesión.
3. Formas de constituir las y límites.
4. Indemnización de perjuicios en materia de Servidumbres.
5. Análisis Jurisprudencia.

IV. LA NULIDAD DE LA CONCESIÓN MINERA

1. Causales de nulidad de concesión contempladas en el Código. Posibilidad de otras causales (art. 7° de la Constitución).
2. Prescripción extintiva de la acción de nulidad de concesión y sus efectos.

3. Derecho a corregir la solicitud de sentencia y plano de la concesión de exploración y la solicitud y plano de mensura de la concesión de explotación o pertenencia.
4. Análisis de jurisprudencia en cuanto al interés actual y dolo pericial.

V. INTRODUCCIÓN A LOS CONTRATOS MINEROS

1. Clasificación.
2. Contratos Preparatorios y Disposición: Promesa y Opción; Compraventa, Arrendamiento y Usufructo.
3. Contratos de Asociación: Sociedad legal y Sociedad Contractual Mineras.

VI. VISIÓN GENERAL DE MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE

1. Conceptos básicos.
2. Normativa minero-ambiental.
 - (a) Tipología de proyectos Ley 19.300.
 - (b) Tipología en RSEIA.
 - (c) Cierre de Faenas.

D. METODOLOGÍA:

- Clases magistrales introductorias;
- Clases participativas con análisis de doctrina, casos y demás materiales de apoyo que entregue el Profesor.

E. ASISTENCIA A CLASES:

El Profesor exige un 50% de asistencia.

F. EVALUACIÓN:

- (a) El examen final será escrito y equivaldrá a un 50% de la nota del semestre.
- (b) El 50% restante se compondrá de un control a rendirse en la fecha fijada al efecto en programación académica (30%) más dos controles de lectura a ser realizados al finalizar 1ª parte más otro al finalizar sección 5 (20% total).

G. BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Samuel Lira Ovalle "Manual de Derecho de Minería", Sexta edición 2012
- Juan Luis Ossa Bulnes, "Derecho de Minería", Quinta edición 2012
- Patricio Meller "La Viga Maestra y el Sueldo de Chile", Uqbar Editores junio 2013, Capítulo I, "El Cobre y las Interrogantes de Largo Plazo." Capítulo IX, "Estrategias de Desarrollo y Rol del Cobre".

- Pedro Deutsch y Juan Pablo Orellana, "Tributación de la Minería en Chile", Editorial Universidad Adolfo Ibáñez, 2008.
- Sergio Hernández N., "El Impuesto Específico a la Actividad Minera", Andros impresores, 2012.

F. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

- Documentos a ser entregados por el Profesor antes del tratamiento de temas específicos del Programa.